

# CONCURSO DE CUENTOS Y RELATOS PARA LA IGUALDAD 2008

La Concejalía de Mujer del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través del Centro Asesor de la Mujer, convoca por segundo año el Concurso **Cuentos y relatos para la igualdad 2008**. Se convoca con el objetivo de crear un espacio de reflexión, creatividad y expresión literaria que contribuya a la construcción de una sociedad más justa donde desaparezcan las desigualdades por razón de sexo y se erradique la violencia contra las mujeres.

Los temas elegidos para los relatos y cuentos estarán relacionados con alguno de los siguientes:

- Los valores de igualdad de oportunidades, a la vez que de respeto de las diferencias entre mujeres y hombres.
- La conciliación de la vida laboral, familiar y personal.
- El uso no sexista del lenguaje y el análisis crítico de la imagen de la mujer en los medios de comunicación.
- La reinterpretación de los roles sexistas aparecidos en los cuentos, literatura, cine, televisión etc,...
- Las relaciones de respeto e igualdad entre niños y niñas y el uso no sexista del juego y el juguete.
- La prevención y erradicación de la violencia de género mediante la promoción de las relaciones de buen trato.

## PLAZO

El plazo de admisión de los trabajos finaliza el 18 de diciembre de 2008. Se entregarán en el Centro Asesor de la Mujer de Alcalá de Henares (C/ Siete Esquinas 2, 28801) en mano o por correo.

## PARTICIPACIÓN

Podrán participar todas las personas de acuerdo a cinco categorías por edades:

- Categoría Adulta: Mayores de 18 años.
- Categoría Juvenil : Nacidos/as entre 1990 y 1996
- Categoría Infantil 1: Nacidos/as entre 1997 y 1998

- Categoría Infantil 2: Nacidos/as entre 1999 y 2000

La participación podrá ser individual para las 4 categorías y también colectiva para las categorías Juvenil e Infantil 1 y 2.

La elección del público destinatario de los relatos y cuentos es libre.

## **PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS**

El trabajo se presentará sin firma, figurando en el encabezamiento el título y la edad (especificando el año de nacimiento). El trabajo estará dentro de un sobre cerrado dirigido a “Centro Asesor de la Mujer. Concurso de cuentos y relatos para la igualdad”. Dentro de este sobre irá además otro en cuyo exterior figure el mismo título y la edad (especificando el año de nacimiento) y en el interior irá una tarjeta con el nombre, apellido, edad, dirección, teléfono y DNI de la autora o autor.

En el caso de presentar los trabajos de forma conjunta por aulas de centros educativos o grupos juveniles en las categorías Infantil y Juvenil, cada trabajo tendrá su título y edad (especificando el año de nacimiento). Irán todos ellos dentro de un único sobre dirigido a “Centro Asesor de la Mujer. Concurso de cuentos y relatos para la igualdad”. Dentro de ese sobre irá otro en cuyo interior se reflejen los datos del colegio, el aula y la relación de nombres de los autores y las autoras correspondientes a cada título de los trabajos.

Se presentarán los trabajos manuscritos o mecanografiados, por un sola cara, a espacio y medio, en cuerpo de letra 12 o equivalente, en tamaño DIN A-4. con una extensión máxima de 5 páginas y en castellano. El estilo literario será de cuento o relato breve. En las dos categorías infantiles los trabajos podrán presentarse manuscritos y podrán además, contener ilustraciones. Para estas categorías se ofrece un cuadernillo de actividades que ayuda a la elaboración del cuento.

## **PREMIO**

Habrà un único premio individual por cada categoría. Los cuatro premios consisten en cheque-regalo para la adquisición de libros o cualquier otro material de librería. El valor de los cheques es:

Infantil 1: 100 €      Infantil 2: 100 €      Juvenil: 300 €      Adulto: 500 €

Habrà, además, dos premios colectivos en caso de presentar los trabajos en

grupo. El premio consistirá en la entrega de materiales, libros, cómics, cuentos y documentación al aula o grupo que destaque por el número de trabajos presentados a la vez que por su calidad y originalidad conjunta.

De esta manera un trabajo de las categorías Infantil y Juvenil podría ser premiado de manera individual y también como parte del grupo.

El resultado de la deliberación del jurado elegido al efecto se hará público el día 2 de febrero de 2009.

Los premios se entregarán en el mes de marzo de 2009, durante los actos de conmemoración del "8 de Marzo. Día Internacional de la Mujer".

Los relatos ganadores pasarán a ser propiedad del Centro Asesor de la Mujer y podrán ser utilizados en sus campañas divulgativas.

Los trabajos no premiados podrán retirarse en el Centro Asesor de la Mujer desde el día 9 al 27 de febrero de 2009. A partir de esta fecha los trabajos no recogidos pasarán a ser propiedad del Centro Asesor de la Mujer.